¿Qué español se enseña en el Magreb?

Alberto Gómez Font

¿Sigue siendo la norma del español centropeninsular la que goza de más prestigio entre los profesores y los estudiantes?

¿Siguen estigmatizadas las otras variedades del español de España: canaria, murciana, aragonesa, andaluza, etcétera?

Lo cierto es que en más de un 99% de los casos se opta por utilizar esa variante dialectal en los cursos de español como lengua extranjera, tanto en los centros del Instituto Cervantes como en las academias privadas, y es también esa modalidad la que, salvo en muy contadas excepciones, está omnipresente en las aulas de las universidades del Magreb que cuentan con departamentos de Lengua y Literatura Española.

¿Sería bueno cambiar el modelo y adoptar el «español neutro»? Una modalidad del español que no es propia de ningún país en concreto y que puede funcionar bien en todo el ámbito hispánico, un español sin acento de ningún sitio en particular. En tiempos en los que se habla de la globalización, también se menciona, cómo no, el «español global», es decir, aquel que se mueve como pez en el agua por todo el mundo. Lo contrario del «español local» o de un país o región determinados, es el «español general». El «español estándar» es, como su nombre indica, el ajeno a los localismos y a las características propias de una u otra zona dialectales. Y, finalmente, el «español internacional» es el que no es nacional ni local y puede usarse en la comunicación con hablantes de cualquier país hispano sin riesgo de que se produzcan fallos en la trasmisión y la recepción del mensaje. Son, pues, distintos nombres para una misma realidad, si bien los dos más usados son *neutro* e *internacional*.

Esa realidad, en la lengua escrita, se caracteriza por el uso de un léxico común, comprensible al 100% por todos los hablantes, y en la lengua hablada se distingue porque no tiene la entonación, la música o el acento de ningún sitio en particular; no se diferencian los sonidos de la ese, de la ce ante vocal débil y de la zeta, es decir, es una modalidad seseante, como lo son más del 90% de los hispanohablantes, y en la conjugación de los verbos se opta por el *tú* para la segunda persona del singular como trato de cercanía y el *usted* como señal de respeto, y para la segunda persona del plural solo se utiliza la forma *ustedes,* pues

el *vosotros* es una forma dialectal que solo se da en el español centropeninsular de España (no en las islas Canarias ni en gran parte de Andalucía).

Y esa preferencia no se limita al terreno de la pronunciación, sino que es especialmente evidente en el léxico, fenómeno en el que influyen los lexicógrafos, pues al redactar los diccionarios se basan sobre todo en el español de España, y esa tendencia se refleja inevitablemente en los libros de texto dedicados a la enseñanza del español y editados en nuestro país.

Los buenos diccionarios de español deben tener una clara vocación internacional, trasatlántica, puesto que nuestra lengua se habla a ambos lados del océano. Es la lengua oficial de diecinueve países y la de un Estado asociado de los Estados Unidos de América: Puerto Rico. Son, pues, veinte los países en los que el español es la lengua principal de comunicación, a los que hay que añadir otros dos en los que está muy presente y tiene un importante lugar: los Estados Unidos de América y Guinea Ecuatorial, sin olvidarnos de grandes zonas del norte y sur de Marruecos, por consiguiente, los diccionarios deberían recoger todas las variantes lingüísticas.

Hay casos en los que encontramos esa vocación trasnacional: el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, redactado y editado por esta institución por encargo (y con la colaboración) de todas las academias de la lengua española de los países hispanos. El *Diccionario Clave* (de uso del español actual), donde podemos encontrar muchos usos americanos del español. Y el *Diccionario Vox general de la lengua española (DGLE)* .

Pero en ninguno de los tres casos los lexicógrafos tuvieron la suficiente información como para definir la voz «sándwich» ateniéndose a su uso por más de 360 millones de hablantes[1]. Veamos cómo nos explican el significado de esa palabra.

> DRAE: «Emparedado hecho con dos rebanadas de pan de molde entre las que se coloca jamón, queso, embutido, vegetales u otros alimentos».
>
> *Clave*: «Bocadillo elaborado con dos rebanadas de pan de molde; emparedado. (En zonas del español meridional, *bocadillo*)».
>
> DGLE: «Especie de bocadillo hecho con dos o más rebanadas de pan de molde entre las que se pone algún tipo de alimento; se puede tomar frío o caliente».
>
> «Bocadillo hecho con pan de molde y relleno de embutidos, queso, carne o vegetales (sinónimo: emparedado)».

En los tres casos caen en el error de definir esa palabra teniendo en cuenta únicamente su significado en español de España y de México, países donde,

[1] Cálculo hecho restando 140 millones (la suma de los hablantes mexicanos y españoles) a los 500 millones de hispanohablantes que hay, más o menos, en el mundo.

en efecto, el «sándwich» es un emparedado hecho con pan de molde (también llamado pan de caja, pan inglés...), y donde si el emparedado se hace con otro tipo de pan recibe el nombre de «bocadillo» (en España) o «torta» (en México). Y también es grave error incluir en la definición la palabra «bocadillo» (aparece en el CLAVE y en el DGLE sin tener en cuenta que esa voz solo tiene ese significado en español de España, de tal forma que quien consulte el diccionario, si no es español, tendrá que buscar también «bocadillo».

Hay que buscar «sándwich» en un diccionario redactado en América, en este caso en México, para encontrar una definición en la que no aparezca el dichoso pan de molde: en el *Diccionario enriquezca su vocabulario*, editado por Reader's Digest, dice: «bocadillo hecho generalmente con jamón y queso, y algún aderezo, entre dos rebanadas de pan; emparedado».

No aparece el pan de molde, pero nuestra alegría por esa desaparición se esfuma cuando nos indican que los sándwiches son generalmente de jamón y queso, y cuando vemos aparecer otra vez la palabra «bocadillo» en la definición. ¿Qué pasó? pues que ese diccionario, cuya edición original es mexicana, sufrió (nunca mejor dicho) una revisión para adaptarlo al español de España... de ahí el jamón y el queso, y el bocadillo.

Y el mejor de todos los diccionarios en cuanto a su continua renovación y puesta al día (una edición cada año) y su sensibilidad hacia el español internacional es el *Pequeño Larousse ilustrado*, donde aparece la mejor definición de «sándwich»: «panecillo o trozo de pan cortado a lo largo relleno de alimento. Sinónimo: emparedado. 2. España. Bocadillo de pan inglés o de molde».

¿Qué es lo que falla? Pues que desde la Argentina hasta Guatemala, pasando por las Antillas y los Estados Unidos, los sándwiches no son necesariamente con pan de molde, sino que se pueden hacer con cualquier tipo de pan, es decir, lo que en España se llama «bocadillo» y en México es una «torta», en el resto de los países hispanohablantes se llama «sándwich», sea con el pan que sea. Y esos sándwiches no tienen por qué ser generalmente de jamón y queso, y en su definición no tiene por qué usarse la palabra «bocadillo»; basta con emplear la voz «emparedado».

Esa falta de sensibilidad, esa falsa creencia de que el español de España es válido en todos los países hispanos, pudo verla claramente el autor de este artículo un día en la cafetería del tren que une Granada con Madrid: una señorita con acento venezolano le pidió al camarero una Coca-Cola y un sándwich de tortilla, a lo que el mozo respondió, categórico: «No hay sándwich de tortilla».

Ella, contrariada, mirando fijamente la gran foto que había sobre la cabeza del camarero en la que se veía muy claramente, entre otros productos comestibles, un gran emparedado de tortilla de patatas hecho con un panecillo redondo partido por la mitad, repitió lo que quería, esta vez señalando el anuncio, y obtuvo esta respuesta, en voz muy alta:

—¡¡No hay sándwich de tortilla!! Hay sándwich de jamón y queso, sándwich vegetal y sándwich de atún. Y ¡BO-CA-DI-LLOS! de chorizo, de jamón serrano, de queso y de tortilla...

—¡Bueno! Pues póngame una Coca-Cola y uno *d'esos* de tortilla —contestó, incómoda, la turista venezolana.

También deberían recoger los diccionarios (el *Clave* lo hace en parte) las diferentes formas que la palabra inglesa *sandwich* adoptado en algunos países hispanos: «sánguche», «sánduche», «sángüiche», «sángüich»...

¿Conocen los estudiantes magrebíes de español este problema? ¿Lo conocen los profesores españoles? Quizá convendrá plantearse, hoy, en la segunda década del siglo XXI, que el español es más americano que europeo.